Sesión del viernes 9 de noviembre de 1934

SEÑORES:

Altolaguirre.
Puyol.
Menéndez Pidal.
Marqués de Lema.
Gómez Moreno.
Ballesteros.
Ibarra.
Castañeda.
Llanos y Torriglia.
Asín Palacios.
Sánchez-Albornoz.
Merino.
Obermaier.
Redonet.
Bullón.
Prieto Vives.
González Palencia.
López Otero.
Marqués de Rafal.

HONORARIO:

Cebrián.

SECRETARIO:

Castañeda.

A la hora acostumbrada abrió la sesión el señor don Julio Puyol, que presidía, como Académico más antiguo, en ausencia del Director, excelentísimo señor Duque de Alba, actuando de secretario el que suscribe, que lo es perpetuo de la Corporación, y asistiendo los demás señores Académicos que al margen se anotan.

Leída el Acta de la Junta anterior, fué aprobada.

A continuación di cuenta de los impresos recibidos, los que se encontraban sobre la mesa a disposición de los señores Académicos.

El señor Presidente saludó y felicitó al señor Gómez Moreno por el competente celo con que ha realizado los trabajos que el Gobierno le encomendó para que procurase salvar las joyas arqueológicas enterradas en los escombros de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo. A

tales manifestaciones se adhirió la Academia unánime, y el señor Gómez Moreno dió las gracias por los testimonios de afecto que de la Corporación recibía, explicando detalladamente su intervención en el asunto que la Superioridad le encomendó, y para el que halló en Oviedo asistencia plena, tanto de las autoridades militares como de las eclesiásticas y civiles.

Concretando su intervención y dando informe respecto a lo que representa la pérdida de la Universidad de Oviedo, significó que, aparte la serie de libros modernos, el fondo general que constituía aquella Biblioteca lo integraban en su mayoría los volúmenes procedentes de los conventos cuando tuvo lugar la desamortización, entre los cuales había algunos de singular mérito; pero la irreparable pérdida de la Biblioteca de la Universidad la constituye la desaparición de la colección que el Conde de Campomanes formó de manuscritos, libros y folletos referentes a Asturias, y que eran la documentación indispensable para el estudio de la Historia de sus Monumentos, Literatura y Tradiciones. Todo esto que se ha perdido es de imposible sustitución.

Por lo que se refiere a la Catedral: ocupada Oviedo por los revolucionarios, unos pocos guardias de asalto lo fueron también de honor de la Catedral para defenderla hasta el final de las acometidas de aquéllos; desde las saeteras de la torre impedían que nadie se acercara al edificio. Hasta el crucero, al lado de la Epístola, pudieron entrar los revolucionarios desde el Claustro, por el que tiene ingreso la Sala Capitular, a la que llegaron rompiendo una de las rejas que dan a la calle; los revolucionarios no intentaron entrar en el Archivo tan siquiera y, por tanto, ninguno de sus valiosos fondos ha sufrido menoscabo.

Desde el claustro lograron los revolucionarios llegar a la puerta interior del crucero, entrando uno de

ellos disfrazado de guardia de asalto, que mató a uno de los verdaderos que custodiaban la Catedral. Apercibidos los demás guardias, hicieron huír a todos los asaltantes, los que huyeron, no sin antes quemar la antigua sillería de la Sala Capitular, en la que, aparte de este inaudito destrozo, lo deshicieron todo; estos sucesos probablemente tuvieron lugar el miércoles 10 de octubre.

Hasta el viernes no se idea nuevo ataque por los revoltosos contra la Catedral, tal vez más que por el móvil de destrucción del edificio, por el empeño de apoderarse de él, dado el número de bajas que sufrían los revoltosos por las fuerzas que lo custodiaban. Indudablemente el plan, que podía calificarse de minero, por el uso que en el mismo se hizo de dinamita, fué discurrido por persona que conocía bien la estructura del edificio, toda vez que se pensó en atacarle por la Capilla de Santa Leocadia, de una sola nave de unos doce metros de largo, tres de ancho y de no gran altura, que solamente tiene una ventana y dos saeteras; en los pies de esta Capilla pusieron los revolucionarios una carga de dinamita para volarla, que por los destrozos producidos consideran los técnicos no era inferior a 400 kilos de dinamita y, dada la abundancia que de la misma han hecho los amotinados en Oviedo, lo mismo pudiera pensarse en doble cantidad. En local cerrado, como casi lo era la Capilla de Santa Leocadia, la expansión producida por los gases de explosión debió ser enorme, y esto explica los violentos efectos, de que son testimonio las piedras del edificio.

Destrozos que determinaron la desaparición, en gran parte, de las interesantes vidrieras de la Catedral. Los sepulcros del Claustro quedaron abiertos y desperdigados los huesos que guardaban; voló la Capilla de Santa Leocadia, se abrieron sus bóvedas y se derrumbaron parte de sus muros, cayendo el Arca Santa y las

Cruces cubiertas de escombro, y despedidas con ellas las piedras, ladrillos y relleno de la Cámara Santa, formando un informe montón de escombros, de ladrillos, piedras, maderas y tejas de más de seis metros de altura en algunos lugares, partiéndose los umbrales y dinteles, y con tan bárbara explosión, que debió ser enorme, se deshizo la pesada puerta de la Cámara Santa, de la que aparecen pequeños trozos proyectados por todos los ámbitos y profundidades de la Catedral, mezclado y revuelto todo con los paquetes de reliquias y los objetos arqueológicos.

Providencialmente el Arca Santa, al caer sobre el altar de la cripta y deshacerse sus tableros, la tapa quedó tras del altar de aquélla, como se ha podido apreciar al hacer el desescombro con amoroso celo. La Cruz de los Angeles cayó tendida sobre la tapa del Arca Santa, y sobre la Cruz su propia armazón de hierro, suficiente para haber destruído con su peso la venerada reliquia, si la Providencia no hubiera dispuesto que un pequeño pedazo de piedra se interpusiera entre la tapa del Arca y la armazón de la Cruz que, actuando en forma de cuña, evitó sufriera ningún daño.

Igual pasó con la Cruz de la Victoria, que cayó vertical sobre uno de los calados pretiles de la Cámara Santa, dos brazos quedaron entre la cavidad formada por dos flejes de su armazón y sólo sufrió pequeños deterioros.

Del Arca Santa, como queda dicho, se desprendió su tapa, se desarmaron los largueros y aparecieron los costados de ella machacados y con grandes deterioros.

Al ocurrir la explosión fueron lanzados por ella varios relicarios; entre ellos, la llamada caja de las Agatas, verdadero tesoro histórico de las reliquias de la Catedral; fué proyectada abierta y su contenido se recogió en su mayor parte, apareciendo casi intacta. Esta

caja fué hallada por los guardias y entregada en la Catedral.

El díptico gótico de marfil, otro de los importantes objetos arqueológicos de la Catedral, parece ser está intacto. El díptico románico de madera, forrado de plata nielada, cuyo interior está formado por piezas de marfil sobrepuestas, saltaron en su mayor parte, quedando algunas perdidas y habiendo sufrido bastante por los efectos de la explosión.

La caja de Santa Eulalia también ha tenido grandes desperfectos en sus frentes de plata dorada y nielada al igual que la cajita del Obispo Arias, indudablemente de uso eucarístico, que aparece abollada y saltada.

Son varios los relicarios desaparecidos: el que contenía una carta de Santa Teresa fué pulverizado, y la carta no se ha encontrado, al igual que el que contenía un paño blanco rematado con una Cruz del siglo XI. En general, todos los relicarios aparecen rotos, machacados, retorcidos y sin reliquias.

El Santo Sudario apareció dentro de su caja intacto, y sin daño las cajas de San Eulogio y San Claudio de León. En cambio, la de San Julián, chapada de plata, está rota.

Del Apostolado de la Cámara Santa sólo ha quedado en pie la mitad de su composición total. Todos los elementos constructivos están removidos, destruídos arcos y columnas, de los que se van hallando, entre los escombros, fragmentos más o menos deteriorados.

Tal es, a grandes rasgos, la visión de lo destruído por los revolucionarios. Pensando en la reconstrucción del Monumento expuso el señor Gómez Moreno que debía conservarse lo conservable, reponiendo lo que tiene personalidad dentro de la estructura del edificio, sin que de ninguna manera se haga ficción de restauración, en virtud de la cual queden las cosas como si

nada hubiera ocurrido en ella; esto por lo que se refiere a la parte arquitectónica.

Respecto a las Cruces y caja de Agatas, limpiarlas y enderezarlas hasta lo posible, sin rehacer nada. En las demás piezas, Arca Santa, díptico y Relicarios, restauración discreta, siempre en el menor grado posible.

Respecto a las construcciones primitivas anteriores a la fábrica de la Catedral, que quedaron al descubierto por la explosión, manifestó el señor Gómez Moreno que son de análoga estructura a las de la Capilla de Santa Leocadia, de escasa importancia y pocos años anteriores en fecha a las de la fábrica de la Capilla.

La Academia escuchó con verdadera emoción el informe del señor Gómez Moreno, al que felicitó por su acertadísima intervención dirigiendo los trabajos de desescombro de la Catedral, con todo esfuerzo y perseverante celo, y en vista de ser los daños sufridos menores que los hacían suponer la barbarie de los revolucionarios, acordó dar gracias a Dios por haberlos mitigado.

La Academia acordó celebrar el próximo martes, sesión, a la hora de costumbre, para recuperar la que hubo de suspender en octubre por los sucesos revolucionarios de Madrid.

Acto seguido el señor Director dijo la oración de gracias acostumbrada y levantó la sesión, de que, como Secretario, certifico.

V.° B.° El Director interino,
JULIO PUYOL.

El Secretario perpetuo,
VICENTE CASTAÑEDA.

La información que don Manuel Gómez Moreno dió a la Academia de la Historia, en los términos que refleja el acta anterior, fué reiterada posteriormente en el artículo, que a continuación se copia, publicado en *Diario de Madrid*, del día 11 de noviembre de 1934.

LA DESTRUCCIÓN
DE LA
CÁMARA SANTA DE OVIEDO

Las circunstancias de haber sido tema especial de estudios para mí este monumento y haber asistido ahora al reconocimiento de sus ruinas justifican que me considere obligado a dar noticia, lo más escueta posible, del caso.

Hacia el día 10 del pasado octubre los revolucionarios eran dueños de la calle en Oviedo. Las pocas fuerzas armadas que aún oponían resistencia guardaban ciertos edificios desde su interior: entre ellos, la Catedral. Sus defensores apenas tenían noticia del claustro y dependencias anejas; la puerta de comunicación hacia aquél creían que daba a la calle, y no se extrañaron de oír por allí ruidos de gente, hasta que hizo su aparición un revolucionario disfrazado de guardia de asalto; él mató a un guardia ante el pretil del presbiterio, y a su vez fué herido o muerto. Luego, desde dentro, no se pudo sino tirotear fuertemente dicha puerta para impedir el acceso. Allí mismo quedaron dos bombas de percusión, una de ellas preparada para su lanzamiento, y un paquete de cartuchos de dinamita.

Mientras tanto había sido fácil el asalto por la sala capitular, muy a trasmano de la fachada principal, eje de la defensa catedralicia. Los revolucionarios rompieron una reja; ya dentro, forzaron la puerta de la contaduría con gran trabajo; robaron la caja capitular y pasaron al claustro, dejándose atrás la puerta del archivo, defendida por una reja. Este no sufrió más destrozo que el de todas sus vidrieras, a tiros desde la plaza, y varios impactos de bala dieron precisamente sobre la vitrina en que se guardan el díptico consular,

el libro de los Testamentos y otras preciosidades, sin tocarles. Al retirarse los asaltantes prendieron fuego a la antigua sillería gótica del coro, colocada en dicha sala capitular; ardió en absoluto, y quedó calcinada y deshecha toda la decoración de la sala, obra del siglo XIV.

La segunda etapa del asalto, con el mayor desastre sufrido por nuestra riqueza monumental —que si hoy no conmueve bastante a la opinión española es porque aún no ha llegado el eco de la consternación mundial ante tamaña pérdida—, se realizó en las primeras horas de la tarde del día 12, cuando ya las tropas estaban ante la ciudad.

Seguramente hubo de concebir la idea un minero experto al ver la capilla de Santa Leocadia, abierta hacia el claustro, que era un recinto abovedado, de unos doce metros de largo por cuatro de ancho y dos y medio de alto hasta el eje de su bóveda de cañón, que arranca desde el suelo. La misma robustez del edificio gagantizaba la horrible eficacia de una voladura, que había de extenderse a la Cámara Santa, su antecámara y la capilla de Covadonga, que pisaban encima, y aun se confiaría en romper la pared contigua del crucero de la Catedral, frañqueando así el dominio y destrucción, tan deseados, de ésta. Algún técnico ha calculado que una carga de cuatrocientos kilos de dinamita era capaz para provocar tal ruina, y hubo de colocarse hacia la parte de los pies de la capilla, cerrada en absoluto. La explosión fué formidable; pero no solamente resistió la Catedral, salvo el destrozo de sus vidrieras, del siglo XVI en gran parte, sino, además, la torre Vieja, absolutamente incólume, cuya mole preside hoy, al descubierto, la desolación del edificio que estaba destinada a proteger, allá en el siglo IX, contra la asechanza de los piratas normandos.

La Cámara Santa, con la de Santa Leocadia, fueron obra del rey Alfonso el Casto, organizador de la

corte real en Oviedo. Constituían lo más interesante de la arquitectura asturiana en los comienzos del siglo IX; con abovedamientos que eran el primer paso hacia la magnífica expansión artística lograda bajo Ramiro I, en Santa María de Naranco, San Miguel de Liño y Santa Cristina de Lena, modelos de un estilo prerrománico sorprendente, como iniciación del resurgimiento definitivo de las arquitecturas occidentales cristianas. Ahora, al caer destrozado el edificio, se ha visto que la antecámara, en sus dos pisos, separados por un techo primitivamente, era anterior a lo demás, si bien a poca distancia de tiempo, dada su conformidad de elementos constructivos con los del ciclo del Rey Casto. Pero toda esta obra fué sublimada en la segunda mitad del siglo XII, enriqueciendo la nave de la Cámara con una bóveda sobre arcos y parejas de columnas, a las que iban adheridas estatuas de los doce apóstoles, que constituían uno de los monumentos más extraordinarios de la escultura románica, rival del famoso pórtico de la Gloria, en Compostela, con el que guardaba estrechas relaciones de filiación, y exaltado como se merecía por Kingsley Porter y otros críticos. Su importancia rebasa los límites de nuestro acervo patrio, alcanzando a una de las cumbres del arte medieval europeo.

La impresión que hoy se recibe a la vista de sus ruinas es desoladora. Desde la invasión de los bárbaros no se habría presenciado cosa igual, y cualquiera otra comparación queda superada, porque una voladura así, ni aun entre los desastres de la Gran guerra tiene precedentes. La bóveda de la capilla de Santa Leocadia saltó en todo su largo, cayendo por la brecha el Arca Santa y las cruces, incomparables y únicas, de los Angeles y de la Victoria; saltaron igualmente las bóvedas de la Cámara Santa y antecámara, con los muros de la cabecera hacia su lado izquierdo; de las paredes

transversales, en donde se abrían sus puertas, no quedó nada, y voló por ambos lados la parte de los pies, arrastrando consigo, hasta su base, todo un ángulo del claustro y los abovedamientos contiguos. Los retablos de las capillas de Covadonga y San Ildefonso cayeron hechos trizas; no quedó puerta sin arrancar y deshacer en todo el claustro; las losas sepulcrales fueron lanzadas a distancia, y las arquerías, bóvedas y muros que no se hundieron aparecen retorcidos y con temerosos desplomos. Un monte de cuatro a seis metros de altura, en que se revuelven enormes ladrillos, sillares, pedruscos, tejas y maderos, con todo el detrito de lo hundido, rellenaban su ámbito, y entre medias, en una dispersión loca e inverosímil, yacían los restos de las famosas esculturas y de los relicarios y preseas sagradas que fueron paladion de la Reconquista.

De la parte escultórica, tres de las parejas de columnas resistieron en pie, no sin tremendas distorsiones y roturas; las otras asomaban entre el escombro, hechas pedazos y destrozadas; de las tres cabezas, que acusaban un Calvario, sobre la puerta, ha salido intacta la del Cristo, una maravilla de la iconografía medieval, que alcanzará celebridad; la del San Juan apareció deshecha; la de la Virgen es de temer que no alcanzase mejor suerte. El Arca Santa, una de las obras capitales de la orfebrería románica, hecha en 1075, por Alfonso VI, cayó toda en pedazos, con tremendas abolladuras y arañazos; pero todavía su estrago pudo ser mucho mayor. Las cruces... Si aquellos ángeles, a que las crónicas atribuyen su artificio, hubiesen ahora velado por ellas, no podrían haberlo hecho con más cariño para salvarlas; *puestas* la una sobre la tapa del Arca Santa y la otra sobre un pretil de mármol, resguardadas en cierto modo por la armazón de hierro de sus vitrinas, se han descubierto en el fondo de la capilla de Santa Leocadia, casi intactas: ni un ladrillo, ni una

piedra de las que en montón las rodeaban cayó sobre ellas.

Igual suerte ha cabido a la famosa caja de las Agatas, ofrecida por Fruela II en 910: fué lanzada afuera por la brecha del testero de la capilla, sin mucho deterioro ni desparramarse sino unas pocas de las reliquias que contenía. Tampoco recibió daño apenas la cruz llamada de Nicodemus, con su Crucifijo de marfil. El precioso díptico gótico, de marfil también, y la gran caja que contiene el santo sudario se deslizaron sobre los escombros, como el relicario susodicho, perfectamente incólumes. No así el díptico románico del obispo Gundisalvo, cuyas decoraciones de marfil y filigranas saltaron dispersas, al destrozarse la armazón de madera, y aún no han podido ser habidas por completo. La gran caja árabe en que Alfonso VI depositó las reliquias de Santa Eulalia, no obstante ser de chapas de plata muy gruesas, ha quedado deformada al choque con las piedras. Otro tanto la pequeñita mozárabe del obispo Ariano. De los relicarios más modernos, todos destrozados, sería largo dar cuenta: casi todas sus reliquias perecieron; algunas telas preciosas aún están perdidas; también, una carta de Santa Teresa, y así más y más recuerdos venerables de piedad y arte.

La reparación de todo esto cae fuera de las posibilidades humanas. Ni con dinero ni con ingenio podrá borrarse la huella del desastre, ni sería lícito sustituír con modernidades lo irreparablemente perdido. Del edificio podrán volver a su sitio propio los elementos constructivos y decoraciones salvadas de la catástrofe; podrán cerrarse con el mismo material viejo las heridas de sus paramentos y bóvedas, sin permitir disimulo, de que es cosa repuesta, las distorsiones de la parte vieja subsistente, desplomada y agrietada toda; podrá remediarse algo el estrago de las alhajas, salvo aquellas piezas más extraordinarias, en las que no es lícito poner ma-

no; podrá restaurarse a gusto lo moderno; pero el estigma de barbarie con que la dinamita manchó aquel tesoro de nuestras glorias, eso quedará fijo como baldón, para siempre, y quiera la Providencia que no sea principio de una era nueva de desolaciones.

MANUEL GÓMEZ MORENO.

OVIEDO.—La Cámara Santa, arruinada, vista desde su cabecera, con la torre Vieja.

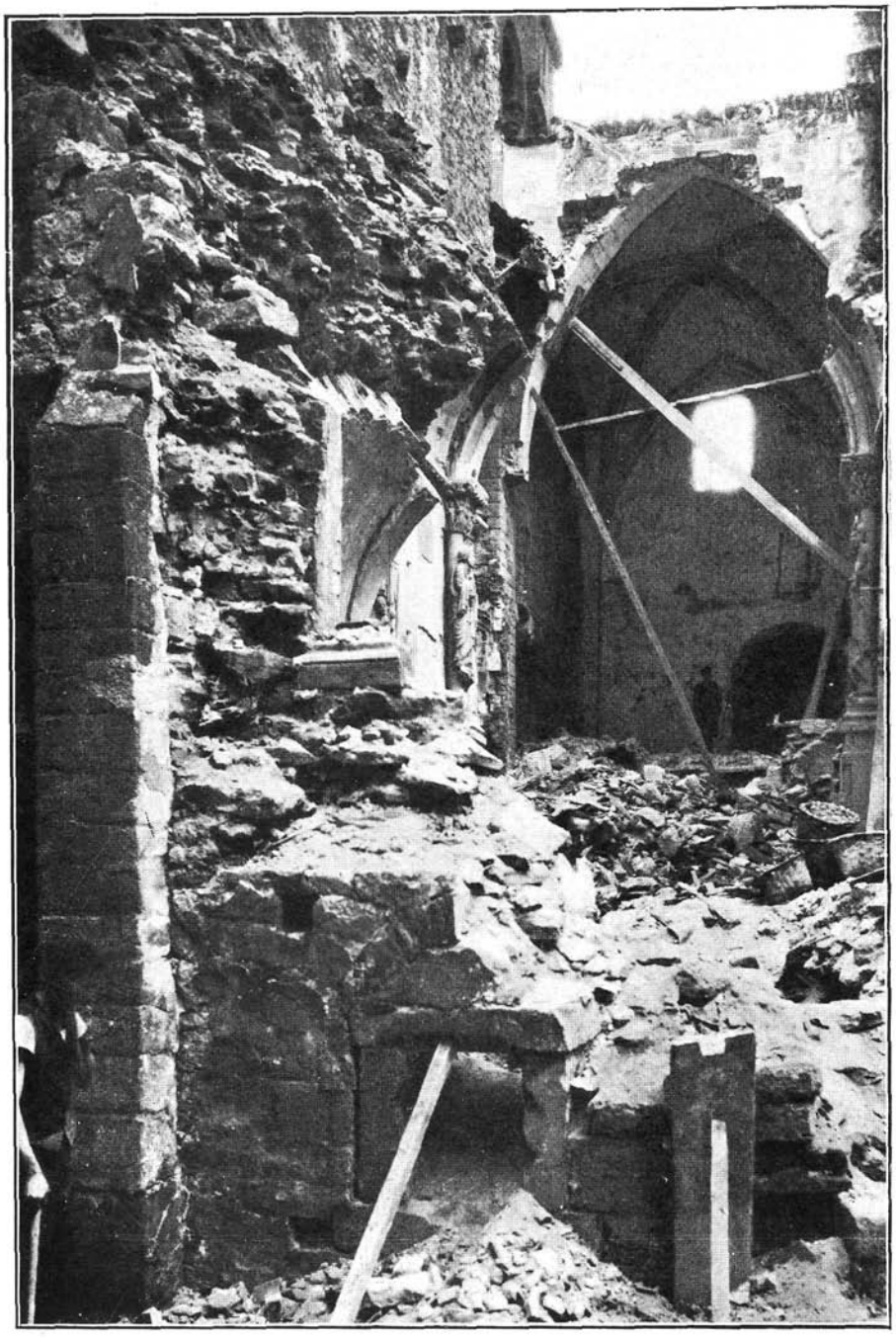

Oviedo.—La Cámara Santa, desde su testero, y al fondo, la capilla de Covadonga.

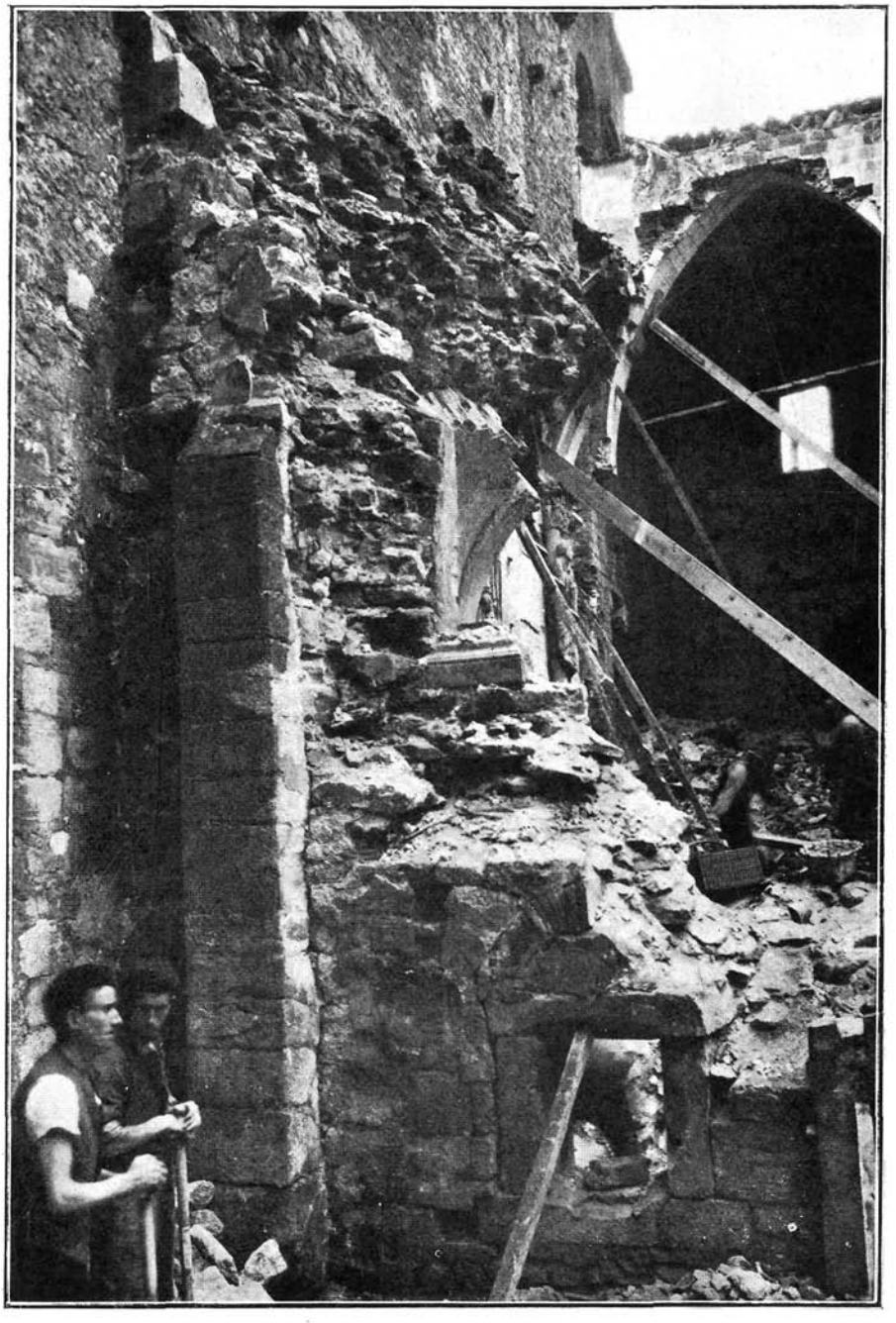

Oviedo.—La Cámara Santa y, debajo, la capilla de Santa Leocadia, vistas desde afuera.

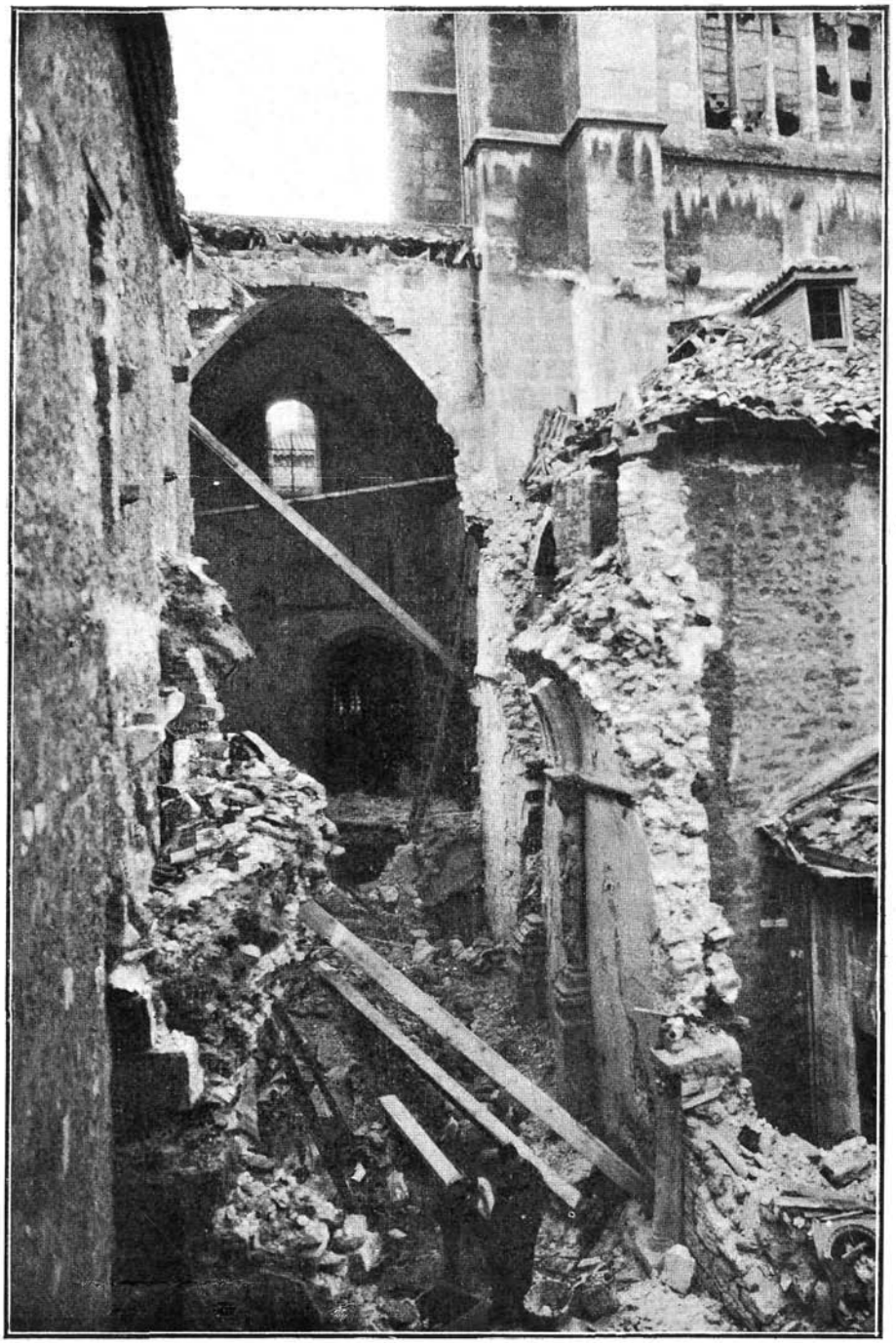

Oviedo.—La Cámara Santa, el crucero de la Catedral y, delante, la capilla de San Ildefonso.

OVIEDO.—La Cámara Santa, desde el interior de su cabecera, con la esquina de la torre Vieja y entrada del claustro.

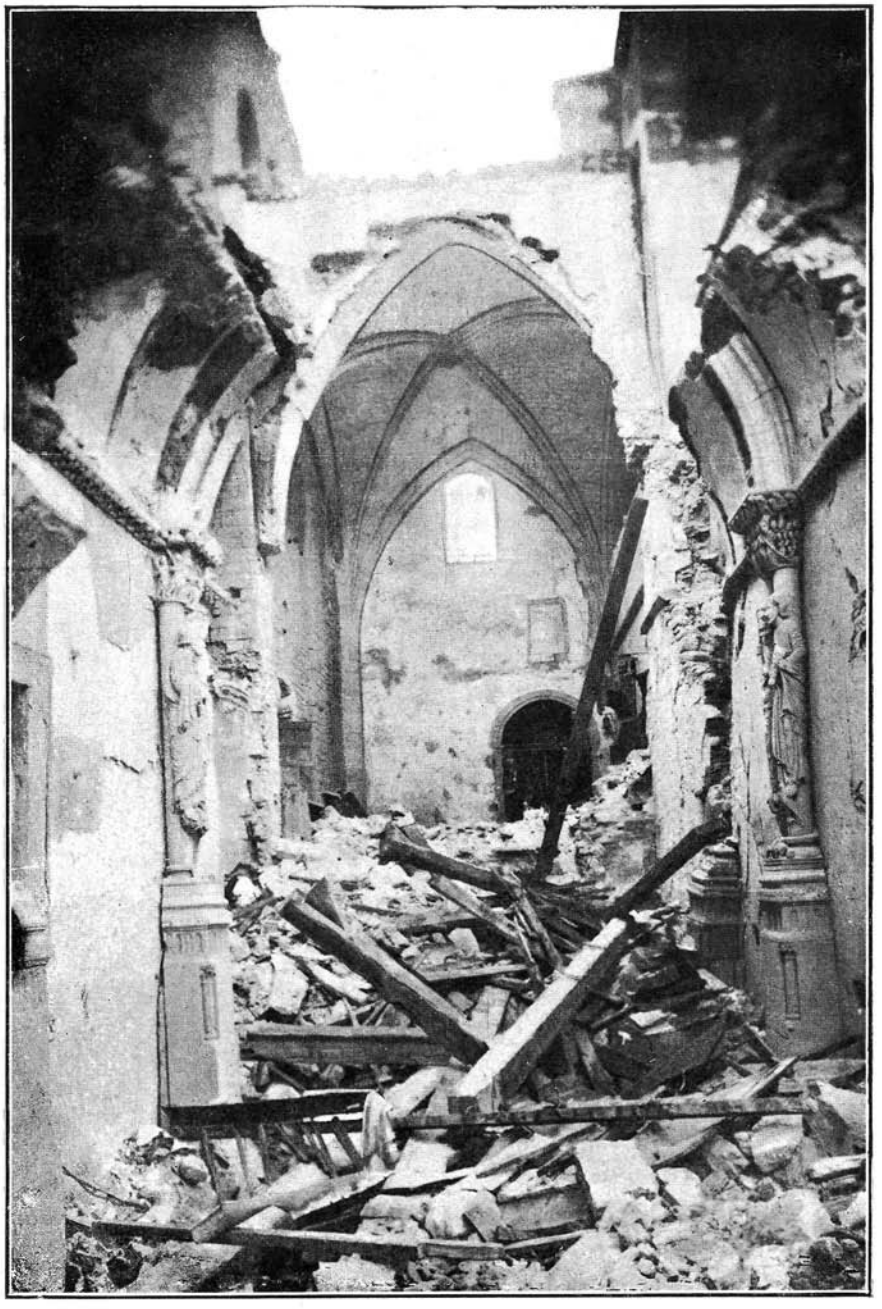

Oviedo.—Interior de la Cámara Santa, antes de emprenderse los apeos y desescombro.

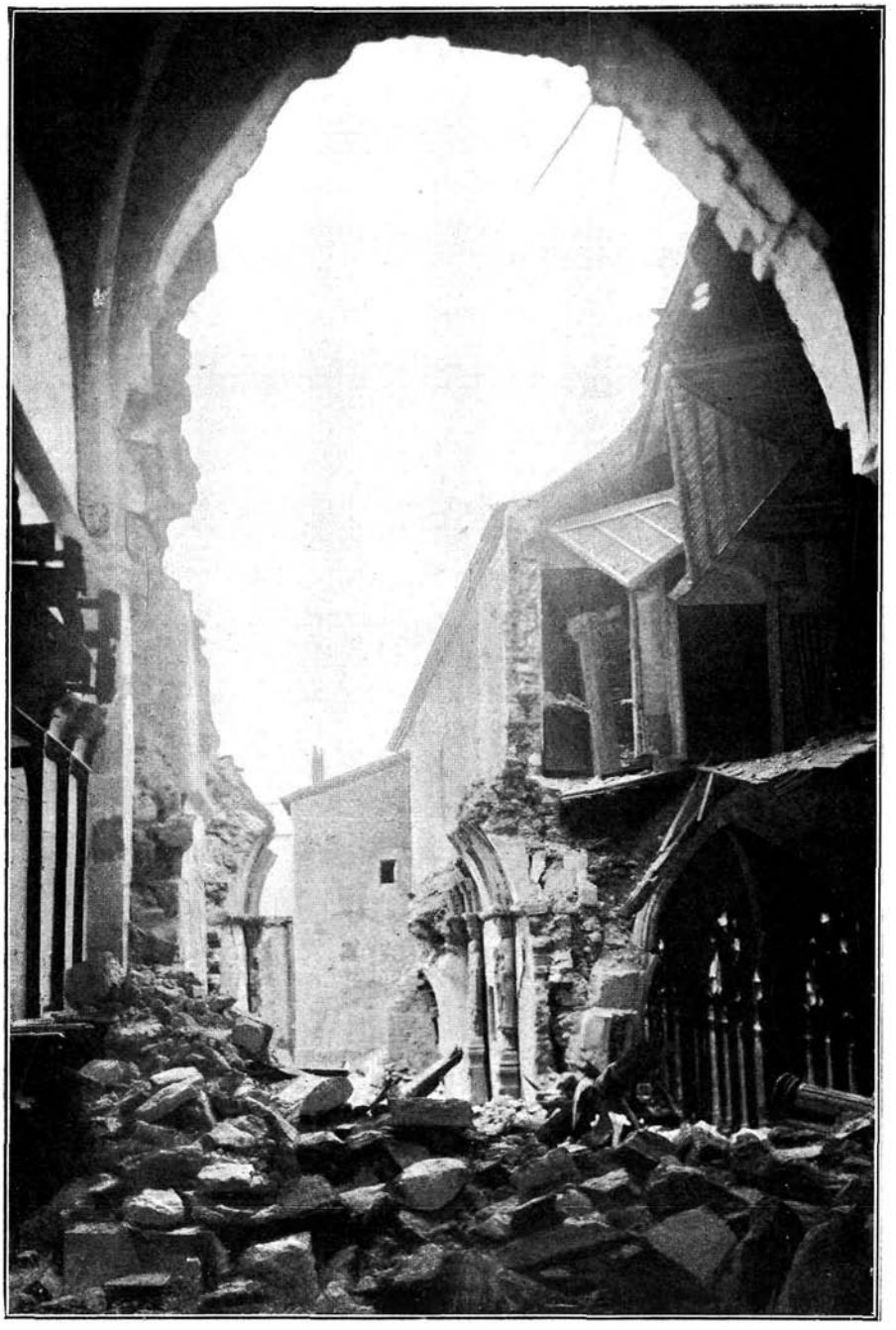

OVIEDO.—Ruinas de la Cámara Santa, vistas desde la capilla de Covadonga, por donde se entraba.

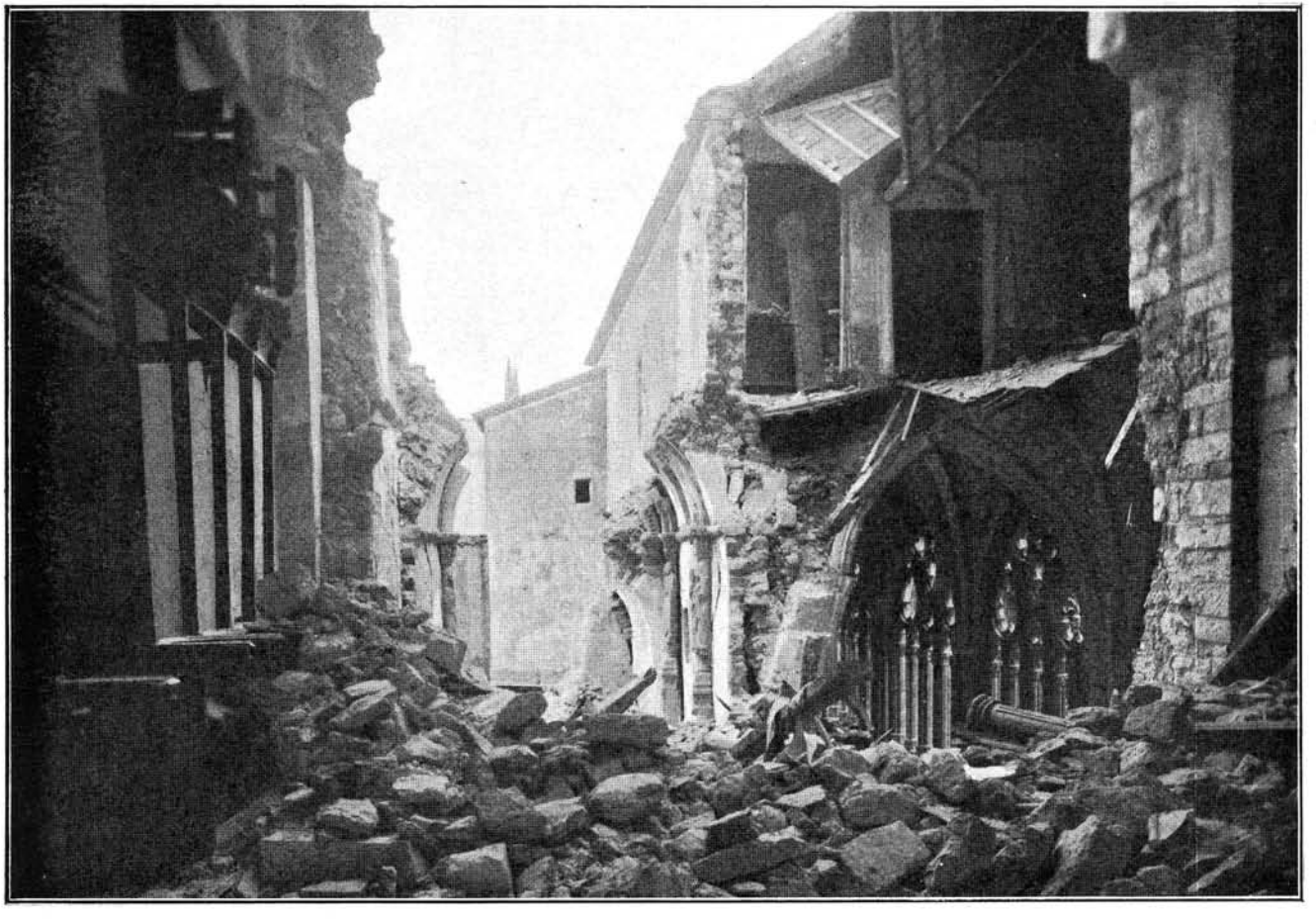

OVIEDO.—La Cámara Santa y ángulo del claustro arruinado; encima, la librería capitular.

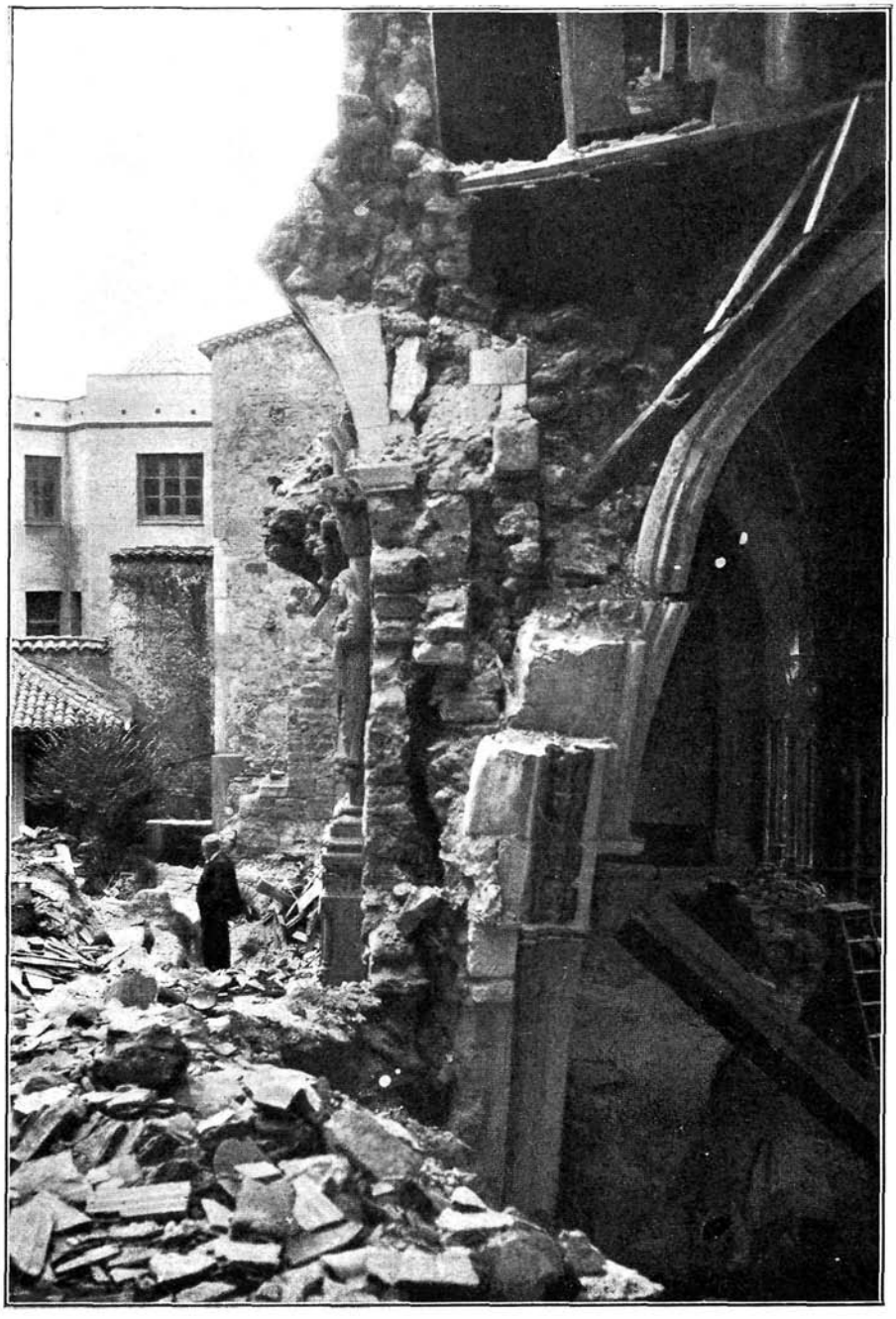

OVIEDO.—Muro divisorio entre la Cámara Santa y el claustro.

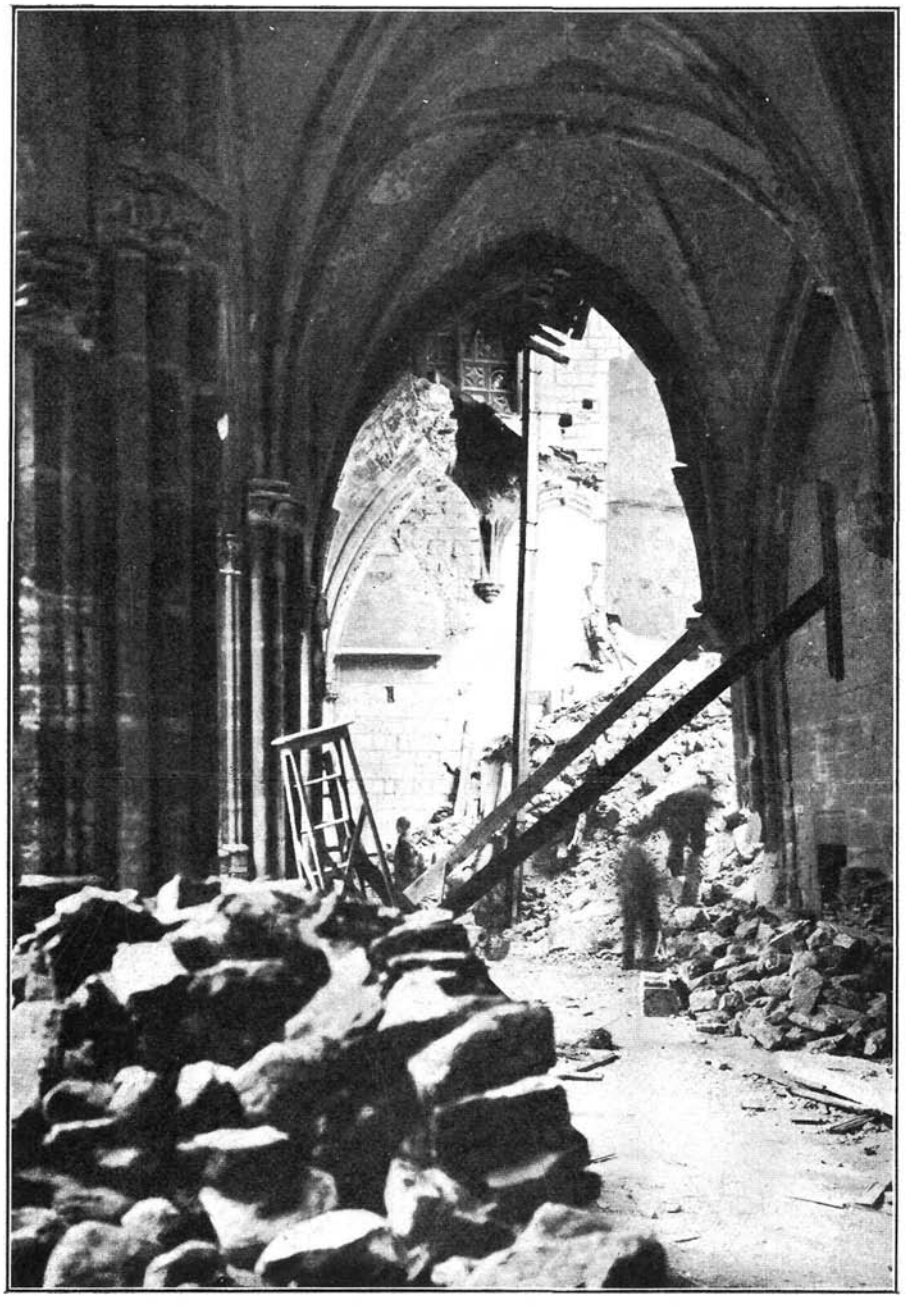

OVIEDO.—Ruinas del claustro, en la puerta de la capilla de Santa Leocadia.

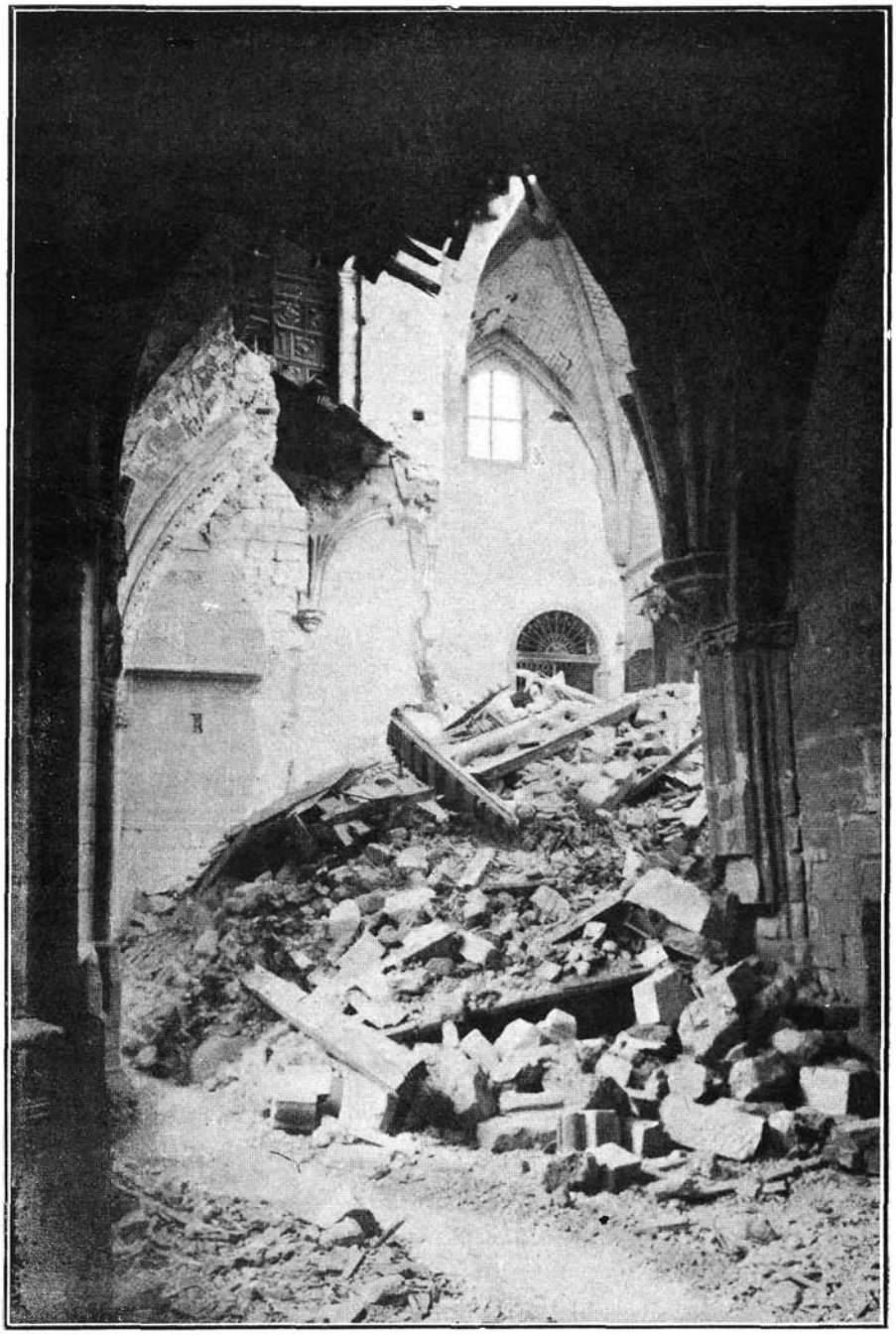

OVIEDO.—Los escombros de la Cámara Santa, sobre el ángulo del claustro y su pasadizo de entrada.

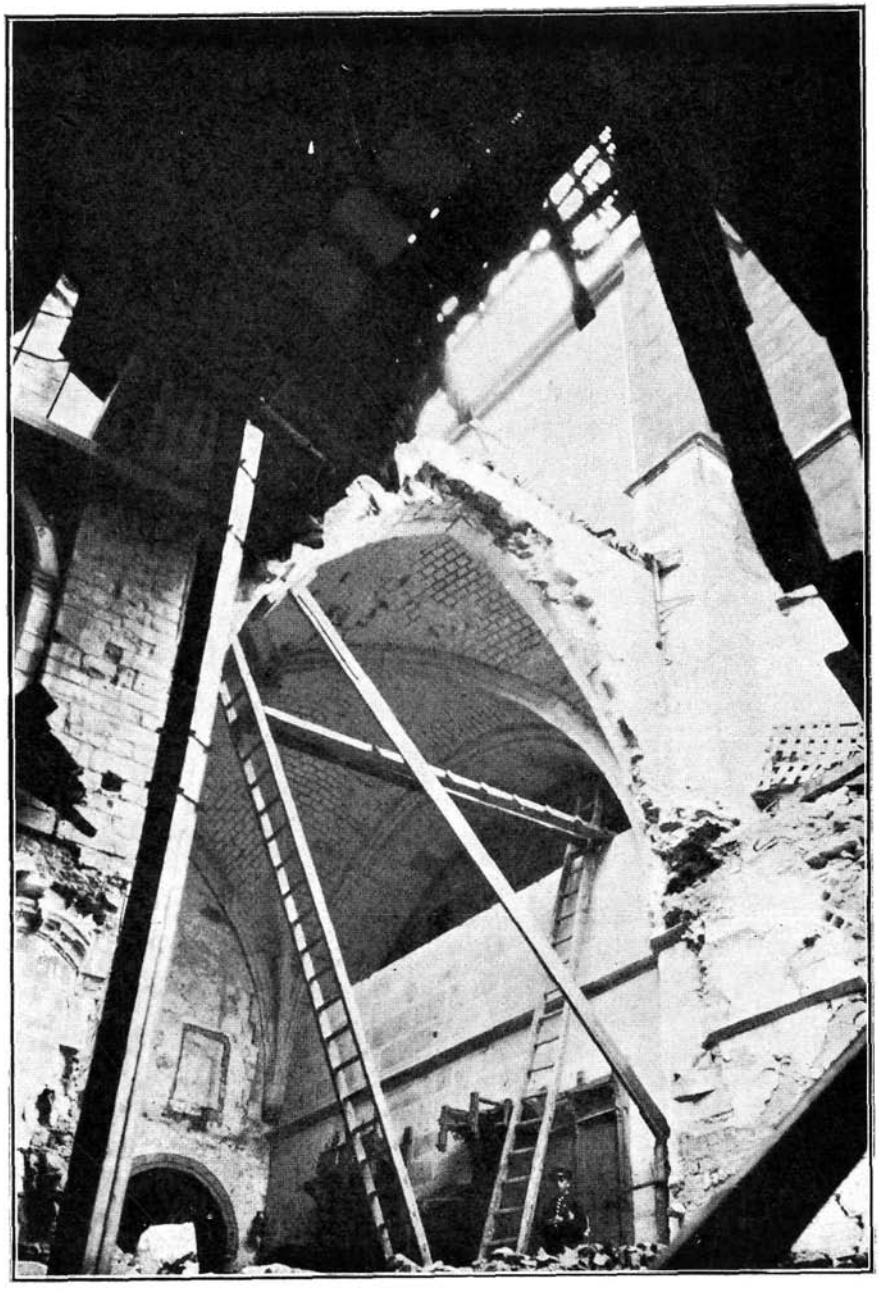

OVIEDO.—La capilla de Covadonga, vista desde el claustro, y ruinas de la antecámara.

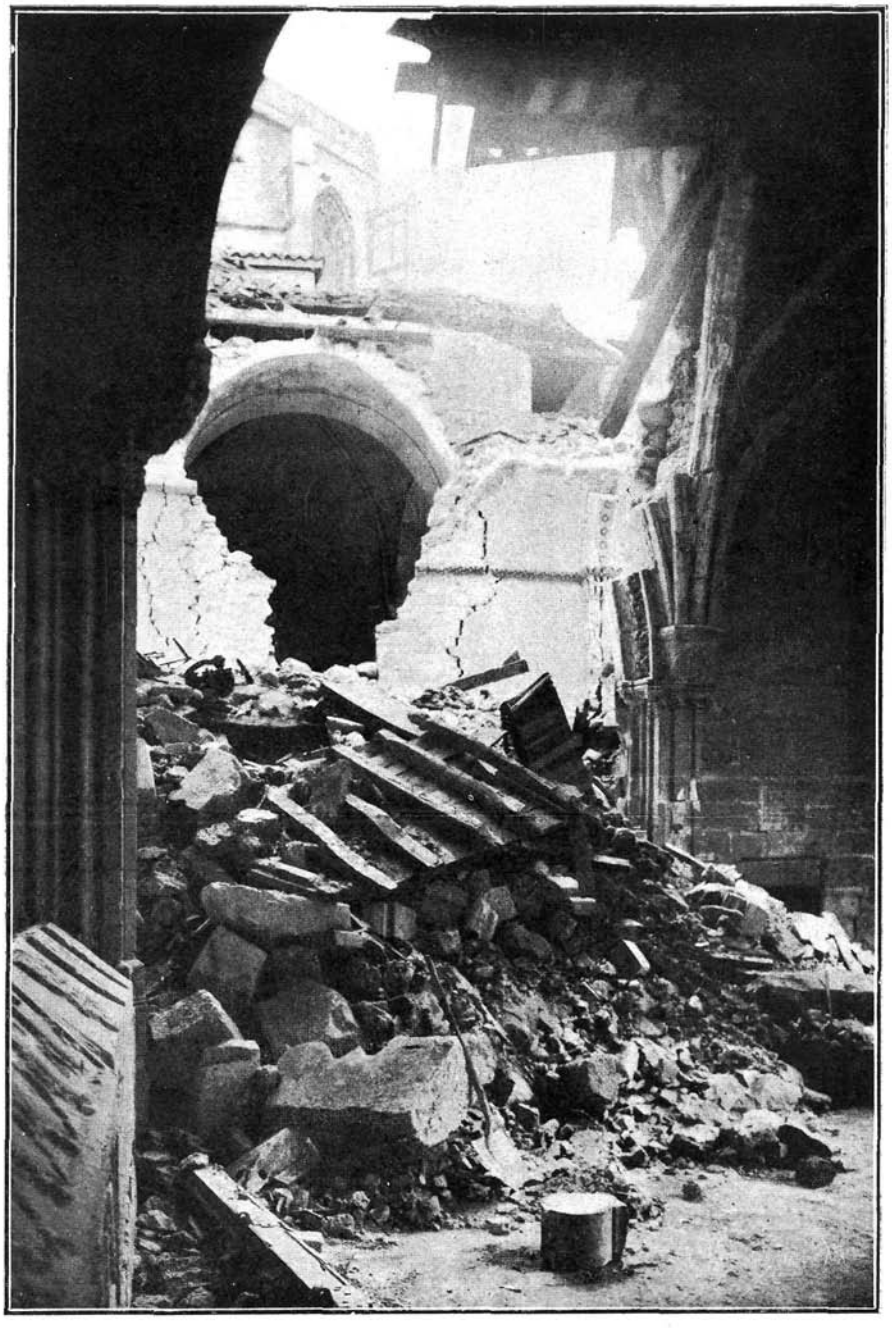

OVIEDO.—Restos de la antecámara, y tras de ella la capilla de San Ildefonso.

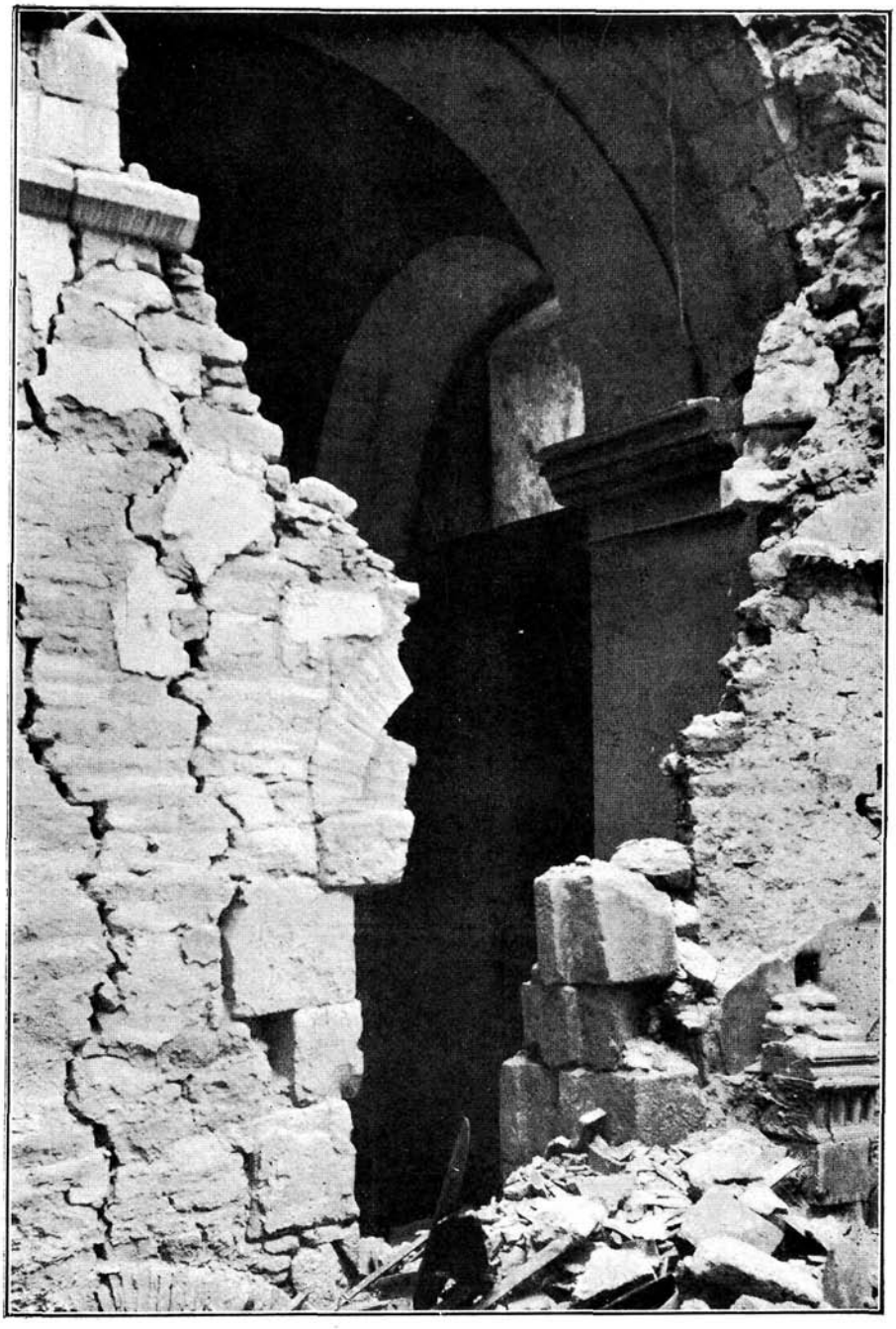

OVIEDO.—Restos de la puerta primitiva, al norte de la antecámara, hacia la capilla de San Ildefonso.

OVIEDO.—La cruz de los Angeles y la tapa del Arca Santa, descubiertas entre la cabecera y el altar de la capilla de Santa Leocadia.

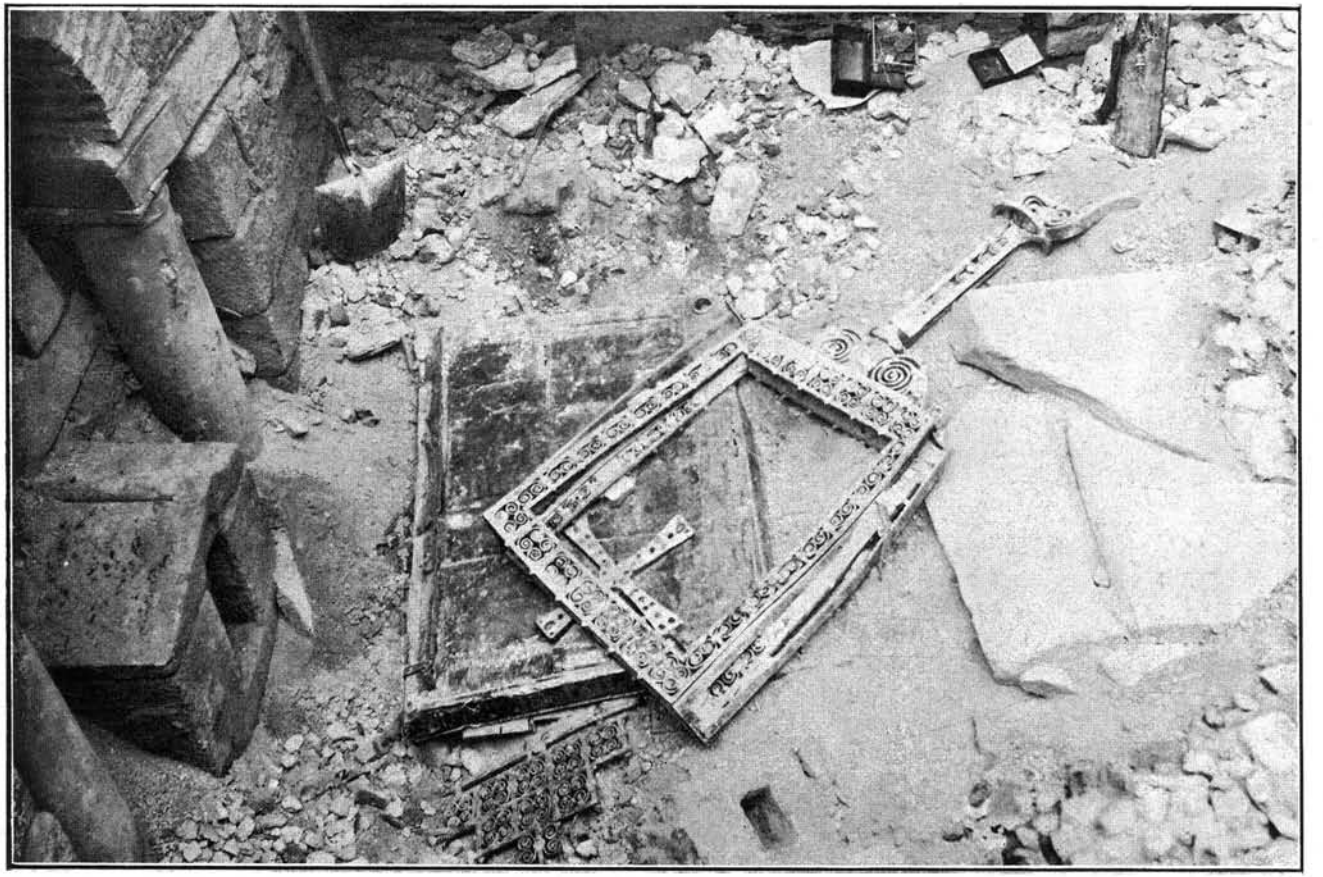

OVIEDO.—La cruz de los Angeles y la tapa del Arca Santa; encima, la vitrina moderna de aquélla. Un trocito de piedra interpuesto evita su aplastamiento.
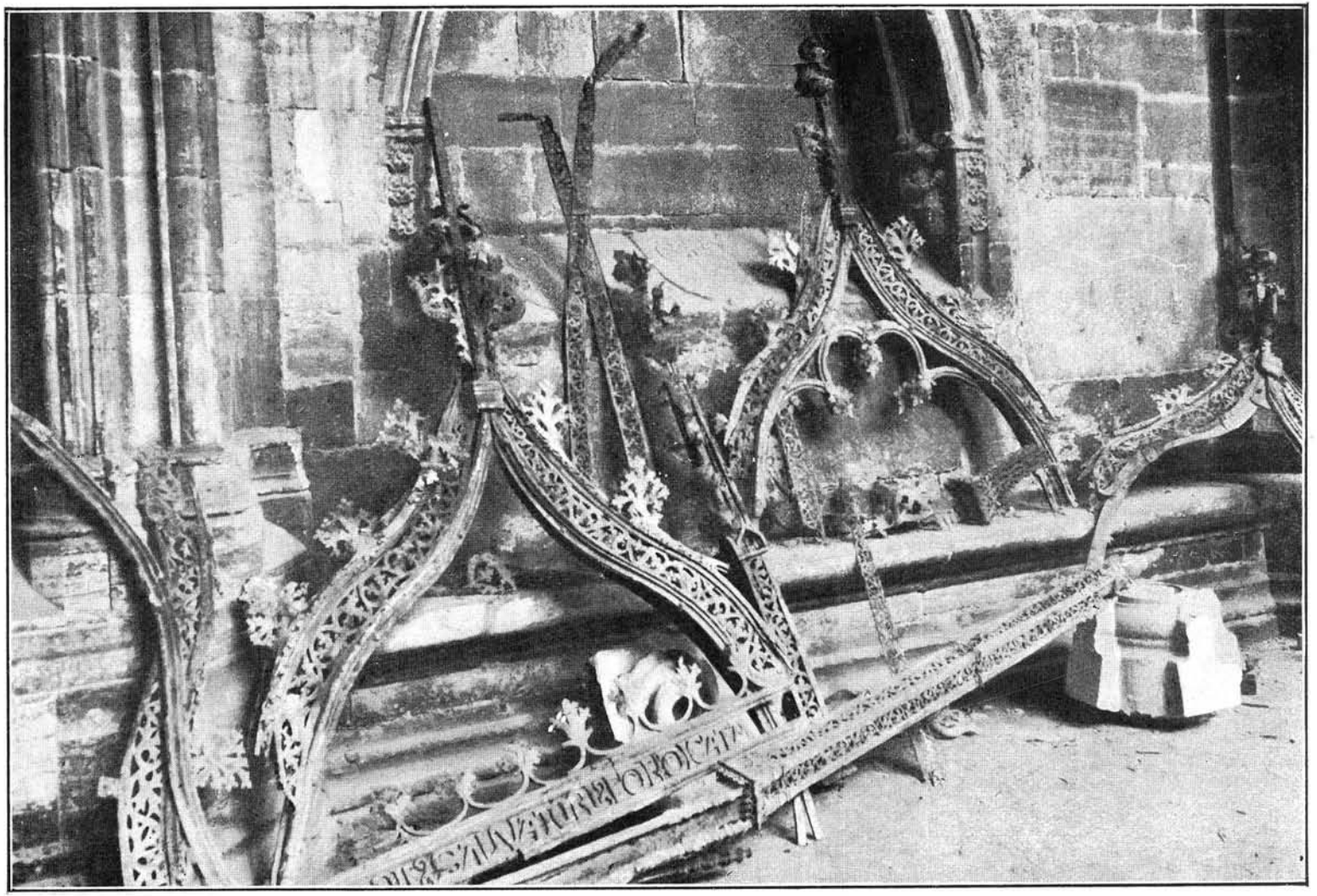
OVIEDO.—La cruz de la Victoria, encajada en su propia vitrina, sin apenas deteriorarla, y caídas sobre el suelo de la capilla de Santa Leocadia.